



TRIBUNAL ESTATALELECTORAL DE CHIHUAHUA

QUIDIURIS

ISSN: 1870-5707

Veinte años

CONSEJO EDITORIAL

HUGO MOLINA MARTÍNEZ

Magistrado Presidente y Director de la Revista Quid Iuris

SOCORRO ROXANA GARCÍA MORENO

Magistrada

GABRIEL SEPÚLVEDA RAMÍREZ

Magistrado en funciones

Es una publicación trimestral del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, C. 33 #1510, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua, Chihuahua, México, Teléfono: 6144132903, correo electrónico:

quidiuris@techihuahua.org.mx,
www.techihuahua.org.mx/editorial/quid-iuris/

Impresión: Carmona impresiones. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2021-111214320100-102. Este número se terminó de imprimir en marzo de 2025, con un tiraje de 500 ejemplares.

La responsabilidad de los artículos publicados en QUID IURIS recae, de manera exclusiva, en autores, y su contenido no refleja necesariamente el criterio de la institución; no se devolverán originales no solicitados ni se entablará correspondencia al respecto.



QUIDIURIS

Publicación trimestral del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, C. 33 #1510, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua, Chihuahua, México.

ISSN: 18705707

latindex



LatinREV
Red Latinoamericana de Revistas en Ciencias Sociales

MIAR

TABLA DE CONTENIDOS

<i>Directorio</i>	2
<i>Presentación</i>	7
<i>Artículos:</i> DOSSIER	12
<i>Voz Joven:</i>	36
- El papel de la juventud en la defensa del Estado de Derecho	37
- Democracia en México, ¿Realmente es representativa?	40
<i>Letras con historia: Pablo Frías</i>	46
<i>Conoce Chihuahua: Casas Grandes</i>	60

<i>¿Qué es la Cátedra Derecho de las Personas con Discapacidad?</i>	62
<i>Lineamientos</i>	63
<i>Abreviaturas</i>	74
<i>Colaboradores</i>	75

ARTÍCULOS

QUID
IURIS



Cecilia Sarabia-Rios

Participación ciudadana en América, consideraciones sobre derechos e innovaciones democráticas

Profesora investigadora de El Colegio de la Frontera Norte Unidad Ciudad Juárez.

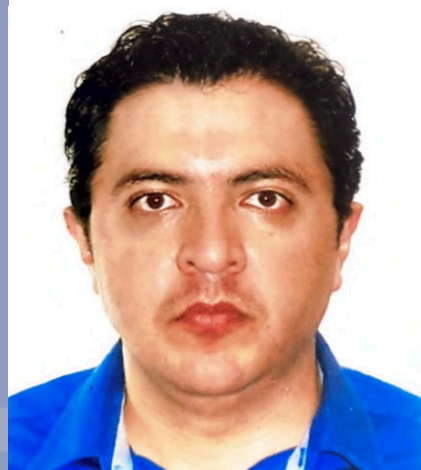
Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores.

Doctora en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset en Madrid, España, Maestra en Estudios Humanísticos por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Línea de investigación es: Democracia, procesos electorales y gobiernos locales.

Es miembro de varias redes de investigación como la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, la Red de Polítólogas y la Red de Investigación de Mujeres en Política, entre otras.

Ha participado como Consejera Electoral Distrital en el Instituto Federal Electoral y/o Instituto Nacional Electoral, Consejera Ciudadana en el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, así como en varios Consejos Ciudadanos, Presidenta de la Asamblea Municipal de Elecciones de Juárez 2020-2021 con el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, Consejera Ciudadana en el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana del Municipio de Juárez 2022-2023 y actualmente es integrante del Consejo Ciudadano Juárez Ciudad Educadora.



Christian Iván Becerril Velasco

Licenciado en ciencias políticas y administración pública por la Universidad Autónoma del Estado de México, Maestro en Ciencias Sociales y Humanísticas por la Universidad de East Anglia en el Reino Unido y Doctor en Ciencia Política por la Universidad de York en el Reino Unido.

Actualmente es profesor-investigador adscrito al departamento de estudios sociales (DES) de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel I.

Cuenta con experiencia en el sector público donde se ha desempeñado en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), en los poderes ejecutivo y legislativo, así como en organismos públicos autónomos.

Sus líneas de investigación son: mercados laborales, pobreza y desigualdad, tecnologías de la información y comunicación y análisis y evaluación de políticas y programas sociales.



Ivonne Irais **Ramírez Navarro**

Estudiante del doctorado (2022-2026) en Ciencias Sociales en el área de estudios regionales en El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), becada por el Conacyt. Maestra en Acción Pública y Desarrollo Social por El Colef, y licenciada en sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Su última publicación es: "Instituciones Participativas y Democratización en proyectos de Desarrollo Regional: El Caso del Tren Maya" que forma parte del Volumen II de la Colección: "Desafíos contemporáneos del desarrollo regional: gestión sustentable con Innovación social", en el libro "Políticas públicas con perspectiva regional: análisis y evaluación de impacto", coordinado por Amparo del Carmen Venegas Herrera y Dagoberto Amparo Tello, publicado en 2024 por la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional.



Karla Nayeli **De Dios Dávalos**

Licenciada en Comunicación por la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima, Maestra en Administración Integral del Ambiente y actualmente cursando el Doctorado en Ciencias Sociales en el área de Estudios Regionales, ambos en El Colegio de la Frontera Norte.

Líneas de investigación: comunicación del riesgo, percepción del riesgo, gestión integral del riesgo de desastres.

Publicaciones: de Dios Dávalos, Karla Nayeli y Rodríguez Esteves, Juan Manuel (2021). El sismo del 21 de enero de 2003 en Colima: estudio de la percepción social para la gestión del riesgo de desastres. Sociedad y ambiente, 24, pp. 1-26. doi: 10.31840/sya.vi24.2268.



Mariana del Carmen **González-Piña**

Licenciada en psicología por la Universidad Iberoamericana Campus León (2007-2011), máster en estudios interdisciplinarios de género por la Universidad Autónoma de Madrid (2012-2013) y maestra en análisis político por la Universidad de Guanajuato (2016-2018). Actualmente es estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales en el Área de Estudios Regionales en el Colegio de la Frontera Norte, en la ciudad de Tijuana (promoción 2022-2026).

Líneas de investigación: transversalización de la perspectiva de género e implementación de la educación integral en sexualidad en el ámbito educativo.

Últimas publicaciones:

González-Piña, Mariana. (2024). De los significados a la (in)acción. Representaciones sociales de la perspectiva de género en educación primaria. Revista de estudios de género La Ventana, 7(60), pp. 347-377. <https://doi.org/10.32870/lv.v7i60.789>

González-Piña, Mariana., Ortiz Alavez, Anel., Clairgue Caizero, Erika. (2022). Estrategias de respuesta para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres en Baja California, a ocho meses del confinamiento por COVID-19. GénEros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género, 29(31), pp. 259-292. <http://bvirtual.ucol.mx/consultaxcategoria.php?categoria=1&id=8766>

Estrada Maldonado, Sandra., González Piña, Mariana. (2021). Feministas y jóvenes en Guanajuato: entre las resistencias y las violencias. Bajo el Volcán. Revista del Posgrado de Sociología BUAP, (3), pp. 145-176. <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/view/2261>



Rodrigo **Del Villar Valdivia**

Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Azcapotzalco. Maestro en Sociología por la universidad iberoamericana, A.C.

Actualmente es estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales en el Área de Estudios Regionales en el Colegio de la Frontera Norte, en la ciudad de Tijuana (promoción 2022-2026).

Líneas de investigación: Gobernanza, migración y salud, disparidades sociodemográficas.

Participación ciudadana en América, consideraciones sobre derechos e innovaciones democráticas

Cecilia **Sarabia Rios**

Christian Iván **Becerril Velasco**

La democracia es el régimen político más extendido en el mundo que desde sus orígenes se ha caracterizado por conceder al pueblo un papel más activo, por el proceso de despersonalización del poder político, por formular normas legales constitucionales para el acceso a un grupo más amplio de ciudadanos a la toma de decisiones y por mantener el control sobre los gobernantes (Requejo Coll, 2008).

A partir del siglo XXI se ha presentado en muchos estados un avance del autoritarismo (EIU, 2023) y retrocesos de libertades y derechos (V-Dem, 2023), al mismo tiempo que se han generado espacios institucionales para fomentar la ciudadanía, más allá del estatus legal, como una capacidad para la participación y construcción de acuerdos en el espacio público que fortalecen los derechos sociales, civiles y políticos, estos últimos no solo en el espacio electoral.

En las últimas tres décadas se ha avanzado, especialmente en los países en vías de desarrollo, en el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos y en el estatus de su cumplimiento y garantía por parte del estado. Sin embargo, aún quedan retos trascendentales, especialmente para los regímenes democráticos, los cuales ganaron legitimidad debido a los abusos de poder por parte de los regímenes autoritarios durante el siglo XX. Entre otros, se pueden mencionar la corrupción, la violencia, la pobreza y la desigualdad económica que, desafortunadamente, son características de esta región.

La evolución de la democracia ha desembocado en varios modelos entre los que figura la democracia participativa que, de acuerdo con Held (2001) se caracteriza por la participación de los ciudadanos, por la organización y el funcionamiento del sistema de partidos con responsabilidad ante sus afiliados y ante las estructuras parlamentarias, así como por instituciones abiertas a “experimentar con formas políticas” ofreciendo posibilidades de participación a todos los sectores de la sociedad, garantías de información para la toma de decisiones, responsabilidad del poder burocrático ante la ciudadanía y la redistribución de los recursos disponibles.

Parte esencial de la democracia participativa es la participación ciudadana que busca influir en las decisiones y acciones públicas, y que se distingue de la participación política en tanto que esta última tiene un interés particular por obtener el poder político.

La participación ciudadana se refiere a las diversas formas en que los habitantes son o toman parte activa en las decisiones que influyen en un territorio determinado, supone la combinación de un ambiente

político democrático (mecanismos institucionales) y de la voluntad individual de participar (acciones en común). Al mismo tiempo, exige la aceptación previa de las reglas del juego democrático (estado de derecho) y la voluntad libre de los individuos que deciden (decisión personal).

Existen múltiples posibilidades para la participación ciudadana en las democracias actuales que se pueden centrar en diversas etapas como en el proceso o en el resultado. El proceso de la participación ciudadana se caracteriza por tener los siguientes elementos: diseño, participantes, procesos de deliberaciones, facilitación para la participación, sesiones plenarias y en grupos pequeños, toma de decisiones y registros.

Entre los efectos positivos o bienes democráticos de la participación ciudadana en la toma de decisiones se pueden enumerar la influencia o incidencia (voz y voto de la ciudadanía/habitantes en la toma de decisiones), la inclusión (involucra a individuos en el proceso político), la deliberación (formación de opinión, intercambio de opiniones, información, soluciones), la legítimi-

dad (apoyo a la política pública), la representación, el gobierno más efectivo, la calidad de la democracia, el fortalecimiento de la capacidad cívica y la reducción de la brecha entre gobierno y sociedad.

Como parte de los riesgos de la participación ciudadana existe la posibilidad de una ausencia de un proyecto sólido para alcanzar sus fines, la escasez de recursos, la complejidad de las sociedades, el desarrollo tecnológico, la interdependencia y el acceso a la información.

La participación ciudadana para la toma de decisiones se incorpora principalmente en la política de gobiernos locales y en el diseño de innovaciones, lo que conlleva a un papel activo en el proceso de las partes interesadas, e inclusive a efectos diferenciados, generando nuevas tensiones entre la democracia representativa y la democracia directa. Por tanto, los retos de la participación ciudadana para la toma de decisiones se observan en el proceso de inclusión-exclusión, en superar los discursos dominantes del gobierno, aumentar la participación de todas y todos los habitantes, la participación interna de las instituciones, la capacidad institucional, el procesamiento de información (de proyectos y su evaluación), la transparencia y en superar la voluntad política.

En este contexto, el objetivo de este dossier es describir algunas de las formas en que los estados garantizan los derechos sociales y civiles a través de la participación ciudadana que mediante innovaciones democráticas fomentan el proceso de democratización. Los trabajos presentados se realizaron a partir de una revisión documental de casos de participación ciudadana en cuatro países de América: Argentina, Brasil, Estados Unidos de América y México.

En el primer apartado Ivonne Irais Ramírez Navarro escribe sobre la plataforma DemocraciaOS de Argentina, cuyo objetivo es “potencializar la inteligencia colectiva para adaptar la democracia del siglo XXI”. La autora relaciona la implementación de esta herramienta con la promoción del derecho a la igualdad, a la libertad y a la seguridad y al mismo tiempo identifica la accesibilidad a Internet y el vincular las votaciones con las decisiones gubernamentales como los grandes desafíos de la plataforma. Describe que la participación que se realiza tiene relación con la representación, la legitimidad y la gobernabilidad, en cuanto promueve la colaboración de ciudadanos interesados en un

tema con el gobierno y que el proyecto emplea la innovación democrática en constante desarrollo involucrando a la sociedad civil organizada como medio de supervisión del desempeño de algunas instituciones gubernamentales.

En el segundo apartado Karla Nayeli De Dios Davalos presenta la participación ciudadana en la prevención de desastres a partir del caso de las Inundaciones en Río Grande do Sul, Brasil en el año 2023, donde la autora reflexiona sobre los derechos civiles y sociales que fortalecen la expansión de ciudadanía en “el sentido de la inclusión progresiva de grupos marginados y vulnerables, como lo son las comunidades y personas en áreas de alto riesgo de inundaciones”. Identifica como un desastre natural marcó la pauta para impulsar la participación ciudadana como acción colectiva incluyendo a diversos actores y señala que muchas de las prácticas surgieron como innovaciones democráticas como la identificación de los riesgos en la comunidad, la planificación de estrategias de prevención de manera particular y el desarrollo de una aplicación y una plataforma web sobre la prevención de riegos.

En la tercer sección Rodrigo Del Villar Valdivia reflexiona sobre la política migratoria del Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia -Deferred Action for Childhood Arrivals- (DACA) implementado en Estados Unidos de América en el año 2001 y que implica la defensa de derechos civiles de inmigrantes en dicho país. El autor señala que la ciudadanía no es solo un proceso legal sino un debate público que conlleva a la garantía de derechos para las personas. En este caso, Del Villar explica que “algunos de los retos que surgen para los regímenes democráticos pueden relacionarse con: el estancamiento de las leyes dependiendo del clima político, los cambios de régimen, así como la postura ideológica de los gobernantes y sus partidos”. Y aunque, por una parte “infiere que los mecanismos de democratización en Estados Unidos para el caso de los Dreamers no han sido óptimos”, por otra parte, deduce que han fomentado el avance hacia un estado de Derecho que se fundamenta en la igualdad ante la ley y la protección de los derechos individuales, así como el principio de la participación ciudadana particularmente relacionada a la implicación de esta población en los procesos de toma de decisiones.

El cuarto apartado escrito por Mariana del Carmen González Piña esboza el Proyecto LabCDMX realizado en México, cuyo objetivo central fue ge-

nerar un espacio de intercambio de ideas entre diversos actores como ciudadanía, sociedad civil, academia, iniciativa privada y gobierno, con el fin de proponer y realizar acciones conjuntas para transformar la forma de entender la Ciudad de México (CDMX). De acuerdo con la autora el proyecto contribuyó al fortalecimiento de los derechos políticos, civiles y sociales, cuyos retos consistieron en “el riesgo de que los actores políticos se guiaran por sus propios intereses o por acuerdos basados en la corrupción e incumplan lo acordado y ceder a las presiones de grupos con alto poder”. Al mismo tiempo las estrategias del proyecto fueron “una manera de complementar la accountability al establecer vínculos verticales que conectaron a agentes estatales con la ciudadanía y contribuyeron a transformar la forma en que la ciudadanía se relaciona con el Estado”.

Cada uno de los casos aporta a la reflexión sobre la variedad de las formas de implementar la democracia en espacios locales en América Latina, en los retos, en los resultados y en las oportunidades para que, aun en condiciones adversas, se generen condiciones mejores condiciones democráticas de inclusión, de oportunidades, así como de institucionalización de mecanismos.

Referencias

ECONOMIST Intelligence. (2023). Democracy Index 2022. Frontline Democracy and de battle for Ukraine. The Economist Intelligence Unit Limited. [Fecha de consulta. 01 de diciembre de 2023. Disponible en: <https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2022-registration-confirmation>]

HELD, David (2001). Modelos de Democracia. España: Alianza ensayo.

REQUEJO COLL, Ferran. (2008). Las democracias. Democracia antigua, democracia liberal y Estado de Bienestar. España: Ariel.

V-Dem. (2023). Reporte de la Democracia 2023. Resistencia frente a la autocratización. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Varieties of Democracy Institute. [Fecha de consulta: 06 de diciembre de 2023, disponible en: https://v-dem.net/documents/35/V-dem_democracyreport2023_espanol_med.pdf]

FAIST, Thomas. (2015). “Migración y teorías de la ciudadanía”, en Pablo Mateos (editor), Ciudadanía múltiple y migración. Perspectivas latinoamericanas, México, CIESAS/CIDE.

MUNCK Gerardo y Luna Juan Pablo (2022). Latin American Politics and Society: A Comparative and Historical Analysis Cambridge University Press.

Director

Hugo Molina Martínez

Colaboradores

Diva Acosta Cobos
Paulina Chávez López
Octavio Rueda Baca
Sergio Alejandro Ruiz Rodríguez

Encargada

Aranza Dariana Loya Rodríguez

Autores

Dra. Cecilia Sarabia-Rios
Mtro. Christian Iván Becerril Velasco
Mtra. Ivonne Irais Ramírez Navarro
Lic. Karla Nayeli De Dios Davalos
Mtra. Mariana del Carmen González-Piña
Lic. Rodrigo Del Villar Valdivia
Lic. Pablo Frias Reyes
Marisol Rivera Rivas
Jesús Alberto Salcido Pizaña

Comité Editorial

Hugo Molina Martínez
Paulina Chávez López
Diva Acosta Cobos
Iosuni Madeleine Ochoa León

Veinte años



64
QUIDIURIS

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA



Chihuahua, Chihuahua, 26 de mayo 2025

A QUIEN CORRESPONDA.

Por medio del presente, me dirijo a Usted extendiéndole un cordial saludo, deseándole el mayor de los éxitos en las actividades que realiza.

El Tribunal Estatal Electoral del Estado de Chihuahua publica trimestralmente la revista "Quid Iuris", en la que se recopilan contribuciones de investigadores, profesionales y expertos en las áreas de ciencias jurídicas, políticas y sociales, con el propósito de promover y enriquecer la cultura democrática en nuestra región.

Con lo anterior, se hace constar que el texto colectivo titulado: "Participación ciudadana en América, consideraciones sobre derechos e innovaciones democráticas", coordinado por la Dra. Cecilia Sarabia Ríos y el Dr. Christian Iván Becerril Velasco, compuesto por los siguientes capítulos:

- Capítulo 1: DemocraciaOS plataforma para potenciar la inteligencia colectiva en Argentina. Autora: Ivonne Irais Ramírez Navarro.
- Capítulo 2: Participación ciudadana en la prevención de desastres naturales en Rio Grande do Sul, Brasil. Autora: Karen Nayeli De Dios Dávalos.
- Capítulo 3: Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia a Estados Unidos. Autor: Rodrigo Del Villar Valdivia
- Capítulo 4: Estrategias de Gobierno Abierto para solucionar los retos urbanos en la CDMX. Análisis del Proyecto LabCDMX. Autora: Mariana del Carmen González Piña;

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Fue recibido por el comité editorial de la revista Quid Iuris, para luego remitirlo a la Escuela Libre de Derecho quien llevó a cabo la revisión de dicho material, arrojando como resultado de evaluación "aprobado con correcciones", con atención al resultado obtenido, se procedió con la publicación del material en la edición número 64. correspondiente al primer trimestre del corriente, el cual cuenta con 500 ejemplares impresos y también se encuentra en formato digital. Lo anterior, con excepción del Capítulo 4, que será publicado dentro de la edición número 65, correspondiente al segundo trimestre del corriente, con la misma cantidad de ejemplares impresos y será consultable también en formato digital.

El presente documento se extiende para los fines académicos que las interesadas y los interesados dispongan.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración y merecido respeto.

ATENTAMENTE

DR. HUGO MOLINA MARTÍNEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE Y DIRECTOR
DE LA REVISTA QUID IURIS